

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Prelio de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 pts.
Año. 10 »
PROVINCIA
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. 14 »
EXTRANJERO
Semestre. 14 pts.
Año. 24 »



PRIMER ANIVERSARIO
de los señores
Don Enrique Madrigal García
Y DE SU HIJO
Don Dionisio Madrigal Villada
fallecidos respectivamente los días 19 de Noviembre y 12 de
— Octubre de 1918 —
D. E. P.

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, su atribulada familia suplica a todas las almas buenas una oración en sufragio de sus inolvidables finados, que santa Gloria hayan.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez

DENTISTA

Mayor principal, 35. PALENCIA.—Teléfono núm. 112



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Tensiómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyita de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80; óptico y platería.

Doctor Nazario Martín Escobar

Vías urinarias.— Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.

Patatas

Se venden de 800 a 1.000 arrobas, superiores.—En esta administración informarán.

Serafin López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

Labradores

Comprad árboles frutales y maderables en «EL PARAISO».

Luces Bermejo.—Logroño.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Lotería

Para dar participación en la de NAVIDAD, se venden cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

¿Qué ocurrirá mañana?
Repetimos que el Gobierno hará todo lo posible por sostenerse, clamará por la ayuda de las izquierdas, hará equilibrios para no caer, pero todo resultará inútil.
La crisis tiene necesariamente que surgir, y muy pronto.

Madrid—17—XI—919.

Crónica financiera de Madrid

La Real orden de Hacienda sobre moneda extranjera, ha producido escasa sensación, una vez pasados los primeros momentos, pues todo ha venido a quedar en algo sin fuerza de obligar, y las operaciones que continúan haciéndose en igual o parecida forma que antes. Mucho más efecto restrictivo produce el acuerdo del Banco de España elevando el tipo del descuento al 6 por 100, que la disposición ministerial, pues muchas de las combinaciones que antes se efectuaban a base de pignoración de valores, no reportan ya utilidad y tienen que liquidarse rápidamente bastantes peticiones para no perder dinero. Por esto, y por las noticias que vienen del extranjero, aclarando la verdadera situación de los distintos países, se nota una extrema debilidad en los cambios de moneda extranjera.

Aunque no registran cambios tan altos como la semana anterior, existe firmeza en los valores públicos, debiéndose las irregularidades que se notan a efectos puramente circunstanciales de oferta y demanda, sin arraigo ni causa de más importancia.

El grupo bancario señala también firmeza, especialmente el Banco Hispano Americano por haber pedido el sexto dividendo pasivo, lo que indica que tiende a intensificar su política de expansión de negocios mediante la creación de nuevas Sucursales y ampliación de su esfera de acción.

Aunque se ha dicho por algún colega que la publicación de la disposición ministerial, autorizando la entrada de 40.000 toneladas de azúcar en España, con el arancel reducido de 35 pesetas, había determinado una sensible baja en las acciones de la Sociedad general, lo cierto es que este valor acusa mejora de dos enteros, cotizando ya a 108'50 y aunque es cierto que se han hecho a 109, no es de extrañar movimiento de esta especie en un valor sobre el que se ha determinado una fuerte corriente de especulación y que de 99 ha subido al cambio actual, desconcertando ya con exceso el dividendo de 6 por 100, que, según parece, será acordado en Junta general que ha de celebrarse el 30 del actual.

El resto del mercado se presenta en baja, afectado por la situación social, aún cuando este descenso no es todo lo intenso que era de esperar, dada la gravedad de los asuntos pendientes de resolución y planteados en la semana última.

El considerable éxito alcanzado por el Metropolitano en sus primeros días de actuación, produce una fuerte corriente de aproximación del dinero hacia este negocio, cotizándose ya sus acciones a 165 y aun por encima de este tipo, con ganancia de 35 enteros en tres o cuatro sesiones, y sin que se crea que sea este el final del alza emprendida.

Del corro de moneda extranjera no puede sacarse peor impresión, dados los tipos a que se efectúan las operaciones.

La baja es rapidísima, siendo considerable la oferta y escasa la demanda. Los francos se hacen a 51'50 contra 55'35 el sábado anterior; las libras a 20'45 contra 21; los dólares a 5'05; los marcos a 12'10 contra 14'40; francos suizos a 91; libras a 40'73 y escudos portugueses a 2'12.

Como se vé, el acuerdo del Banco de España, elevando el tipo del descuento deja sentir su efecto en las operaciones de cambio internacional.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ
Redactor jefe de *El Financiero*.
Madrid 15 de Noviembre de 1919.

La falsa Filosofía y los males de la Sociedad

Es cosa muy común hoy en día comparar la sociedad al cuerpo humano, y los males de éste con las enfermedades de aquélla, para deducir la aplicación de los remedios convenientes.

Hay, sin embargo, entre el cuerpo humano y la sociedad la diferencia de que, estando aquel destinado a perecer por efecto de los mismos elementos internos que lo constituyen, no puede la otra, enferma y horriblemente destrozada como se encuentra, ni recuperar su perdido equilibrio, ni recobrar la salud perdida.

La dificultad consiste en reconocer las causas de la enfermedad social y aplicarla los remedios oportunos.

Ante todo, preguntaremos: ¿Está en verdad enferma la sociedad humana? Mucho ignoraría las condiciones de nuestro siglo el que vacilara al contestar esta pregunta.

La sociedad está hoy profundamente lastimada por horribles heridas, y gravemente enferma. Necesario es indagar cuál es la naturaleza de esta enfermedad, y cuáles las causas que la producen. Siendo estas causas unas intrínsecas al hombre y no raras veces dependientes de su voluntad y siendo otras extrínsecas al hombre y por lo regular naturales, conveniente es separar las primeras de las segundas y procurar influir en la voluntad del enfermo, sin cuyo concurso no es posible conseguir su curación.

Es evidente que la enfermedad que hoy tiene postrada a la sociedad humana no es un mal físico, sino moral. No faltará quien diga que los males que inundan al mundo son las cruentas y horribles guerras modernas, sus consecuencias, el hambre y la peste, la esterilidad, los terremotos y otras calamidades semejantes; pero si bien es cierto que estos males existen, no lo es menos que no son los principales. La enfermedad más grave y que más aflige a la sociedad, es el trastorno de las ideas, la negación de los principios especulativos y prácticos, el desprecio de los verdaderos derechos, el olvido de los deberes propios y la codicia desenfrenada. Este es el cancer que corroe las vísceras de la sociedad, y del que no puede curarse sino por los votos y cooperación de todo hombre honrado.

Desconocida la verdadera autoridad y rotos los lazos de fraternidad humana, destrózanse los hombres en fraticida lucha, la sangre de millares de inocentes riega los fértiles campos de la vieja Europa, los soberanos son considerados como mercenarios a sueldo, minanse los tronos con impetuosa violencia, las manos de asesinos empuñan el hierro parricida, los Reyes y emperadores desaparecen y seres desaprensivos ocupan usurpados tronos, implantando con sus disolventes teorías el régimen del terror y de la disolución social. ¡Dichosos los que aún no hemos llegado a ese estado de perturbación! Evitemos por todos los medios posibles que esos nuevos apóstoles de la revolución social viertan sus doctrinas en nuestra hidalga nación.

Para que desapareciese la contrariedad que existe entre las buenas y malas acciones, se erigió el hecho en derecho, se elevó a la dignidad de axioma el principio generador de todo latrocinio y de toda iniquidad; el principio de respeto a los hechos consumados. Para sustentar este principio se prostituyó aquella fuerza física que por su naturaleza debe ser guarda y defensa de la justicia y el hecho queda establecido como regla de moralidad, no sólo en las relaciones de los súbditos con sus soberanos cuando se trata de revoluciones, sino también en las relaciones internacionales de los pueblos, cuando se trata de usurpaciones y de conquistas; pero Dios no puede ser autor del desorden; y por consiguiente no puede establecer independencia entre aquellas cosas que por su esencia han de estar subordinadas; conservándose, gracias a esta sabia Providencia, el equilibrio social, mientras los hombres se someten a ella; más una vez

desbordado este cauce, irremisiblemente aparece el caos... ¡Y tanto se avanza en estas locuras, que se pretende por algunos locos hasta eliminar de los fundamentos sociales la idea de Dios! Y así se sustituye a la ley de arbitrariedad y se establecen leyes inspiradas, o por la opinión voluble de los pueblos o amoldadas al capricho de una mayoría de representantes desaprensivos, sin consideración a aquella norma eterna de justicia que era reverenciada hasta por los legisladores paganos, y que, según dice Julio, una era en Roma, una y la misma en Atenas, no inscripta en los Códigos, no esculpida en los mármoles, sino impresa en la mente y en el corazón de los hombres.

Es evidente que la sociedad no descansa hoy sobre sus fundamentos naturales: se pretende que los hombres no sean gobernados por la conciencia y el deber, sino por la fuerza y por la astucia; de aquí resulta que las naciones están siempre dispuestas a derramar la sangre de la otra mitad, (miremos si no a la reciente contienda que acaba de librarse) o a ser destrozadas por el desenfreno de las muchedumbres, que, levantando la bandera de la revolución, llega a prevalecer y desterrar a aquel poder que se había declarado por sí mismo poder de hecho y creación de la voluntad popular.

En este estado de cosas queda vilipendiada la libertad y con el nombre de libertad queda entronizada la tiranía. Aquella franca alegría de los ciudadanos y aquella confianza mutua en la lealtad de otros que dominaba en los tiempos pasados, cediéron su lugar a la más horrible tristeza, hasta el extremo de que el padre teme encontrar traidores entre sus mismos hijos, y el amigo entre sus más antiguos y mejores amigos. Y no es todo esto más que una sombra de los males que oprimen a la sociedad humana, males morales, porque se refieren a las costumbres, pero mucho más perniciosos que los males físicos.

Estos males, como lo indica su naturaleza, no acontecen por necesidad o por influjo físico de las causas naturales, sino que proceden y son procedidos por la voluntad libérrima de los miembros de la sociedad, y mucho se engañaría el que creyera que la voluntad depravada que engendra estos males existe en algunos pocos y solamente en aquellos que pertenecen a sectas o facciones tumultuarias. Así como no puede darse efecto sin causas, así también no puede darse efecto sin causa proporcionada.

Males tan intensos y extendidos en la sociedad, han de tener raíces profundas en la influencia de numerosos agentes. En efecto: hoy que los malvados (permítasenos este nombre) no tienen necesidad de esconderse en las tinieblas, ni casi cubrirse con el manto de la hipocresía, conocida es la muchedumbre a que ascienden, y si considerásemos los que en diferentes grados dirigen los asuntos públicos, los que obedecen sus órdenes, los que con la palabra corrompen la opinión y los que en la prensa prostituyen su genio y su pluma, fácilmente podremos convencernos del hecho que confirmamos. No quiere esto decir que los buenos sean pocos; pero hay entre estos muchos que concurren y cooperan a los males sociales, sino positiva, al menos negativamente, sin consagrarse a disminuirlos porque creen erróneamente que en la lucha de los principios la verdad es por sí misma suficiente para triunfar, y la verdad necesita ser defendida para ser triunfadora.

¿Cuál es, pues, la causa de tan grave mal? Sin entrar en análisis minucioso y prolijo, bien podremos decir que la causa, sino única, al menos positiva de la concepción presente y del desarreglo intelectual, es la falsa Filosofía. Si la Filosofía fuese lo que debiera ser, esto es, el estudio de la sabiduría, como lo expresa su nombre, redundaría en provecho inestimable de la sociedad porque facilitaría la perfección del hombre. Recordáremos, sinó, el breve elogio que de la Filosofía hace Santo Tomás de Aquino. «La Filosofía, dice, hace al hombre semejante a Dios; no con semejanza perfecta, sino con

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

cierta participación en virtud por la cual se hace el hombre imagen de la inteligencia divina. Por esta razón decía Séneca: «La Filosofía me promete hacerme semejante a Dios» y en otro lugar:

«El hombre especulativo es como un Dios encerrado en un cuerpo humano».
MIGUEL R. CHAOS

CRÓNICA JUDICIAL

Mañana, a las diez, comenzarán las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Mariano Riquelme Redondo y Cesáreo Peón Blanco, con motivo de la muerte violenta del abogado don Quintín Elvira Rueda, ocurrida en la calle Mayor principal de esta ciudad, a las nueve de la noche del 15 de Marzo del año actual.

El ilustre Colegio de abogados de esta ciudad, tomó el acuerdo en junta general de mostrarse parte en la causa y al efecto ofreció una lista a la señora madre del don Quintín, de señores colegiados que se ofrecían a sostener la acusación privada, eligiendo dicha señora para que defendiera sus derechos al distinguido y competente letrado don Juan Díaz-Caneja, el que en tiempo oportuno se personó en los autos y viene figurando como tal acusador particular.

Seguimos nuestra costumbre, nos abstemos, en este momento, de hacer consideraciones acerca del hecho sumarial, no obstante la alarma producida por este y otros crímenes cometidos en el presente año en la provincia y esperamos el fallo del Tribunal popular, que, como siempre, hará justicia.

La vista está señalada para cuatro días; están citados 83 testigos y las sesiones tendrán lugar en el Ayuntamiento.

Tanto el señor fiscal como la acusación privada relatan los hechos procesales, que califican de delito de asesinato, en la siguiente forma:

En 7 de Febrero de 1918, en causa instruida a virtud de querrela interpuesta por don Quintín Elvira contra doña Germana Blanco, por el delito de injurias, se dictó sentencia por esta Audiencia provincial de Palencia, imponiendo a doña Germana la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, sentencia que confirmada por el Tribunal Supremo de Justicia en 27 de Mayo del mismo año, comenzó a cumplirse.

Desde esta fecha, el marido de Germana Blanco, el hoy procesado Mariano Riquelme, empezó a poner en práctica cuantos medios estaban a su alcance, para lograr que el ofendido señor Elvira otorgase el perdón a su esposa. Al efecto, valiéndose del dependiente de su fábrica de jabón, Félix Franco, consiguió que éste moviese a su hijo Fr. Silvano Franco, religioso de los Padres Dominicos de esta capital, a obtener del también religioso de la misma Comunidad Fr. Lorenzo Carrancio Martín, que influyera cerca del don Quintín para que otorgara el expresado perdón, cuyo religioso cumplió el encargo recibido en 27 de Julio del mismo año, en ocasión en que el señor Elvira se hallaba oyendo Misa, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Pablo de esta ciudad, llamando a dicho señor a la Residencia por conducto del niño Virgilio Fernández Díaz, y manifestándole en la sala de visitas que, en secreto de confesión tenía que decirle, que si no perdonaba a doña Germana Blanco y dicha señora tenía que ir desterrada a Santander, un sobrino suyo que vive en su compañía y que nada tiene que perder, lo mataría, lo mismo en la calle Mayor, que a la puerta de su casa.

Como estas amenazas no hubieran dado el resultado apetecido, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año siguiente que es el actual de 1919, el Mariano Riquelme cambió de procedimiento, valiéndose de los hermanos Miguel y Francisco Coloma y de Emilio Guregui, que habían sido testigos en la causa por injurias en que fué condenada la doña Germana, ofreciéndoles dinero para que recabarán de don Quintín el anhelado perdón, los cuales con gran insistencia, en diferentes ocasiones, y utilizando los ruegos, las amenazas y hasta la agresión,

influyeron inútilmente cerca del señor Elvira, para alcanzar el tantas veces repetido perdón.

Resultando también inútiles todos estos medios, por la entereza del don Quintín, que se sostenía en el ejercicio de su derecho, pensó el procesado Riquelme que era llegado el momento de cumplir la amenaza del 27 de Julio de 1918, y concibió el propósito de privar de la vida al señor Elvira, y poniendo cautelosamente en ejecución su criminal pensamiento, hizo venir a su casa a su sobrino, el otro procesado Cesáreo Peón Blanco, que había estado en Francia trabajando durante la guerra y le hospedó en su hogar, alimentándole y dándole trabajo en su fábrica.

De estos medios y del parentesco del Cesáreo con la doña Germana, pues éste es sobrino suyo por afinidad, se valió el Riquelme para inducir a aquél para que diera muerte al señor Elvira.

Y obtenido este consentimiento y conquistada esta voluntad, uno y otro, perfectamente puestos de acuerdo, el día 15 de Marzo del año actual y hora aproximada de las veintidós, se encaminaron a la calle Mayor pral., de esta ciudad, por donde sabían que acostumbraba a pasear, a dicha hora, mencionado señor y luego que le encontraron, comenzaron a expiar todos sus movimientos y cuando le vieron solo y en ocasión propicia, por la soledad de la calle, para cometer el delito, mientras el Mariano Riquelme hablaba con el señor Elvira, para distraerle, imposibilitar su defensa y facilitar la agresión; el otro procesado, Cesáreo Peón, le acometió con un cuchillo, de una manera rápida, súbita, inesperada, sin que en modo alguno el don Quintín pudiera apércirse para la defensa, entretenido como estaba por la conversación con el Riquelme, y con una extraordinaria violencia, le dirigió nueve golpes a la cara, brazo y pecho, causándole nueve heridas, de ellas tres leves, una menos grave, dos graves y tres mortales de necesidad, pues le atravesaron el corazón en casi todo su espesor, las cuales determinaron su muerte instantánea.

La defensa de Mariano Riquelme está encomendada al letrado don César Gusano y en su escrito de conclusiones provisionales niega que su patrocinado tenga participación alguna en el hecho sumarial.

Cesáreo Peón Blanco está defendido por el letrado del Colegio de Santander, don Tomás Agüero, y reconociendo que el procesado causó la muerte al don Quintín Elvira; reconoce y sienta hechos de los que se deriva la exención de responsabilidad criminal.

Hoy fué acusado Juan Calvo Diez, como autor de un delito de disparo y lesiones, por haber causado, con arma corta de fuego, el 4 de Abril último en la plaza de Prádanos de Ojeda, a Eusebio Angel Pérez, lesiones que curaron a los 99 días.

La acusación interesó la pena de siete meses y dos días de prisión, con una atenuante; y la defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, solicitó la absolución, alegando la eximente de legítima defensa o en otro caso atenuantes.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación del coronel del cuarto depósito de caballos sementales del Estado, relativo al establecimiento de una parada provisional de éstos en el año próximo en esta capital.
- 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- 4.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
- 5.º Disposiciones.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

PENA SPORTIVA

El próximo domingo celebrará esta sociedad deportiva un festival benéfico para el cual reina gran entusiasmo.

En el escaparate de la zapatería «La Barcelonesa» están expuestas preciosas y artísticas cintas, que las señoritas de Palencia han donado a «Peña Sportiva» para el mencionado festival, que como ya anunciábamos, es a beneficio del Comedor Escolar.

Las señoritas que quieran contribuir con más cintas, pueden entregarlas en la secretaría de la Sociedad o en la referida zapatería, hasta el viernes a las ocho de la noche.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los abonos en los prados naturales

Las materias que mejores efectos producen en la fertilización de los prados naturales son los abonos fosfo-potásicos.

Estos no sólo aumentan la producción bruta de hierba, sino que mejoran también notablemente su calidad, favorecen el desarrollo de las buenas especies forrajeras y hacen que desaparezcan las malas.

Absurdo, en la mayoría de los casos, resulta en los prados el empleo del estiércol, pues su materia más valiosa es el nitrógeno, y las leguminosas de las praderas asimilan este elemento en cantidad suficiente de la atmósfera.

En cuanto a fórmulas, recomendamos:

Para prados de secano

- En tierras calcáreas:
Superfosfato de cal, 1618, 250 a 400 kilogramos por hectárea.
- Cloruro potásico, 125 a 130.
- En tierras arcillosas:
Escorias Thomas o superfosfato, 250 a 400.
- Sulfato de potasa, 50 a 75.
- En tierras arenosas (silíceas):
Escorias Thomas, 300 a 500.
- Kainita, 300 a 500.

Para prados de regadío

- En toda clase de terrenos:
Escorias Thomas o superfosfato, 400 a 800.
- Kainita, 400 a 800.
- Las materias fosfo-potásicas, íntimamente mezcladas, se distribuyen a voleo y lo más uniformemente posible durante todo el invierno.

A los agricultores que, debido a la actual escasez y carestía de los abonos potásicos (sulfato, cloruro y kainita) no pueden adquirir éstos, recomendamos procuren sustituirlos por 600 a 800 kilogramos de cenizas vegetales.

Estas han de aplicarse con dos a tres semanas de anticipación a los abonos minerales, pues no deben mezclarse con ellos.

Asamblea de remolacheros

En Zaragoza se ha celebrado una Asamblea de agricultores de Aragón, Navarra y Rioja, para tratar del precio de la remolacha.

Acordaron cultivarla a 100 pesetas por tonelada colectivamente y en las mismas condiciones que el año pasado.

También acordaron protestar de la conducta observada por el ministro de Abastecimientos, quien no ha contestado a las condiciones que sobre la tasa del trigo fueron acordadas en la última Asamblea.

Los reunidos fueron al Gobierno civil para consignar su protesta.

¿No se podría realizar en esta región lo mismo que han hecho los agricultores de Aragón, Navarra y Rioja?

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Isabel y San Ponciano.

Cultos

En San Miguel, 4.º día de Novena de Animas.

En San Pablo se celebrarán los siguientes cultos en honor a San José:

A las ocho de la mañana, Misa de Comuación y lectura del duodenario.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del duodenario y plática por el P. Avellanosa.

Se ruega la asistencia a estos cultos, que deberán aplicarse por las almas de los asociados fallecidos durante el año.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución general a las doce de la mañana.

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos,
enfermedades de la mujer y secretas.
Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

Antonio Mauri, 6, pral., (antes Zapata).

Noticias

COMPRO Y VENDO

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras. Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ELEGANTES

Serán las señoras que adquieran sus confecciones de peletería fina en el Comercio de Polo que ha recibido las últimas novedades.—Precios de fábrica.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral. 101

SORTEO DE REGALOS

“El Día de Palencia,”
A SUS SUSCRIPTORES

Año de 1919

En el próximo mes de Diciembre celebraremos un nuevo e interesante sorteo de regalos en obsequio a los abonados a esta publicación, correspondiendo al favor cada día más creciente que el público nos dispensa, pues aumenta constantemente el número de lectores de este periódico, convencidos de la imparcialidad de sus informaciones y de la independencia política, así como también por las campañas agro-pecuarias que sostenemos todo el año.

Aun cuando las circunstancias creadas a la Prensa por la pasada guerra europea no han desaparecido y si se han agravado por las razones que todo el mundo conoce, no desistimos de organizar este año el Sorteo de Regalos, pues nuestro afán es mostrar nuestro reconocimiento al público que nos favorece y apoya.

Consiste nuestro obsequio en CUATRO DECIMOS del billete de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad señalado con el número

56.550

Oportunamente publicaremos todos los datos relacionados con el próximo sorteo, siendo condición indispensable para tomar parte en el mismo:

Ser suscriptor de EL DÍA DE PALENCIA.

Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1920.

Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para entrar en sorteo.

Recomendamos a nuestros abonados renovar la suscripción lo antes posible, a fin de evitar las aglomeraciones de última hora.



SALUD
VIGOR
Y
FUERZA
DA EL
VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
4 INAPETENCIA
550 P.TS. BOTELLA

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

Noticias políticas

Madrid, 18

Un discurso de Ossorio y Gallardo
En el Hotel Ritz continuó ayer tarde la serie de conferencias de la Asamblea maurista, estando a cargo del exministro don Angel Ossorio y Gallardo.

El salón se encontraba lleno de público y en el estrado presidencial se encontraban los señores La Cierva, Goicoechea, Silió y Maestre.

El señor Ossorio al ocupar la tribuna es saludado con una estruendosa ovación.

Comienza diciendo que los problemas sociales se pueden resolver empleando la rectitud en el sentido español y cristiano.

El socialismo—agrega—vive de positivismo. Nosotros, los cristianos, debemos vivir del Evangelio.

Defiende la propiedad individual sin desconocer la propiedad colectiva.

No hay que combatir al gran propietario por el hecho de serlo; pero al propietario que no sepa o no pueda aprovechar los medios que el Estado le facilite, expropíesele.

Se muestra partidario de la sindicación forzosa profesional, por comarcas, tanto de patronos como de obreros para garantía de los contratos.

La sindicación es necesaria; pero, el sindicalismo es criminal, pues vive de la fuerza, olvidando al individuo y a la libertad.

Declara que no es partidario de la unión de las derechas.

Hay dos clases de derechas prácticamente: una formanla las derechas de ideas; otra la de intereses, los avaros, los caciques, los acaparadores y los políticos que se alquilan para los consejos de administración de las grandes compañías. (Ovación).

¿Cómo podemos concebir son derechas a quienes tanto combatimos cinco años porque no cumplan sus deberes sociales y políticos?

¿Es provechoso para el país que actúen como redentoras esas derechas?

No, porque se diría que éramos unos farsantes.

Alude a quienes han laborado por la unión de los conservadores y dice: ¿Qué dirán las gentes al ver que vosotros, que habeis sido perseguidos y maltratados por los conservadores, estábais unidos a ellos? (Varias voces: «Nunca»).

No es odio personal—añade—ni antipatía, pero entre aquel conservadurismo y éste, que tiene algo de revolucionario y de justo, existe una diferencia por cimentarse el primero en el escepticismo de Cánovas y el segundo en la fe de Maura.

Habla de la necesidad de aprobar un presupuesto.

Hay—sigue diciendo—que combatir a los capitalistas que no trabajan, el lujo, el juego, el desenfreno, las costumbres descocadas en el vestido y en el trato entre hombres y mujeres y la falta de autoridad en el hogar.

Frente a todo eso tiene que surgir la derecha social, mirando a Cristo, o, de lo contrario, España será arrollada.

Es preciso llegar en lo social a la defensa de la propiedad y a la difusión de la autoridad en lo político. (Grandes aplausos).

Consejo

A las nueve de la noche terminó ayer el anunciado Consejo.

Se discutieron ampliamente los aumentos en los presupuestos, en lo que se refiere a las atenciones de servicios, tales como el pago de los médicos titulares y forenses.

Unos han sido aceptados por el señor Bugallal y otros no.

Se aprobó un expediente de Gue-

rra sobre arriendo de una dehesa que se destinará a remonta.

Se estudiaron varios expedientes de Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias relativas al orden público en España.

En el Consejo no se habló de política.

Los debates parlamentarios

En el Senado comenzará hoy el debate político con la intervención del conde de Limpias.

En el Congreso se iniciará con una pregunta que habrá de formular el señor La Cierva.

La reforma tributaria

En la sala de presupuestos del Congreso se ha reunido la comisión especial de Hacienda, para comenzar el estudio de los proyectos sobre la reforma tributaria, leídos el viernes por el señor Bugallal.

El diputado ciervista señor Montiel planteó una cuestión previa, diciendo que la comisión no debía dictaminar mientras no conozca el dictamen de los gastos dado por la de presupuestos, porque según fuese la cifra podían ser modificados los tributos.

La actitud de La Cierva

El exministro de Hacienda hizo anoche las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«Como estoy convencido completamente de que la actuación de este Gobierno es dañosa para el país, mi conciencia me impone la obligación ineludible de combatirlo en el Parlamento, y esa obligación, la cumpliré, aunque me cueste retirarme a la vida privada.

Esta decisión, adoptada después de una honda meditación, será irrevocable.

Por lo que respecta a los demás, allá cada cual con su conciencia.»

DE PROVINCIAS

Madrid, 18

Una huelga

Telegrafían de Málaga que se agrava la situación creada con motivo de la huelga de dependientes de comercio.

Han secundado la huelga los camareros.

Se adoptan precauciones por las autoridades.

En Barcelona

La tranquilidad es completa, a juzgar por los informes oficiales.

El elemento patronal se propone exigir con energía el cumplimiento de las bases de la comisión mixta.

Protesta contra el proceder de los marinos mercantes que se han negado a aceptar dichas bases.

DEL EXTRANJERO

Madrid 18

En honor de Hindenburg

En Berlín se han celebrado manifestaciones imperialistas.

Hindenburg fué objeto de aclamaciones entusiastas.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 18

El Consejo fué político

No obstante las manifestaciones del señor Burgos, sábase que el Consejo celebrado ayer en la Presidencia fué esencialmente político.

En dicha reunión se cambiaron impresiones sobre los propósitos de los elementos mauro-ciervistas de combatir al Gobierno.

Cumplimentando a una infanta

El señor Sánchez Toca estuvo en el Palacio de la infanta doña Isabel

a fin de felicitarla con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica.

Asamblea maurista

A las once de la mañana de hoy se reunió la Asamblea, bajo la presidencia del señor Goicoechea.

Se acordó mostrar inquebrantable adhesión al ilustre estadista don Antonio Maura.

Igualmente adoptó el acuerdo de combatir la actuación de este Gobierno por todos los medios lícitos, dentro y fuera del Parlamento, por no representar el espíritu de las derechas.

Comentarios a un discurso

Toda la prensa comenta la conferencia del exministro maurista señor Ossorio y Gallardo.

La impresión general es de que los mauristas mantienen y aún avivan su oposición a este Gobierno.

Se sabe que el señor Sánchez Toca se muestra por tal motivo muy contrariado.

La «Gaceta»

Publica un decreto admitiendo la dimisión al director de Bellas Artes.

También inserta otro nombrando para dicho cargo al conde de Peña Ramiro.

De Barcelona

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que las noticias de Barcelona eran satisfactorias.

Siguen los obreros acudiendo al trabajo y todo se desenvuelve en un ambiente de paz.

El gobernador señor Amado telegrafía que la tranquilidad es completa.

Congreso de ingeniería

Continúa sus trabajos el Congreso de ingenieros, habiéndose reunido las secciones para estudiar las ponencias.

Como el tiempo ha mejorado, han comenzado las excursiones.

Mañana celebrarán nn banquete los asambleistas.

El Rey a Toledo

Ha marchado a Toledo S. M. el Rey, con el fin de asistir a la fiesta militar en la Academia de Infantería.

El acto promete resultar brillantísimo, a juzgar por los preparativos que se han hecho.

Por esta causa los ministros no despacharon con don Alfonso,

Los médicos titulares

Esta tarde ha continuado en el Ateneo la Asamblea de médicos titulares.

Se discutieron varias ponencias, aprobándose algunas con ligeras modificaciones.

Nuevo Consejo

Se anuncia para el sábado, si antes no surgen acontecimientos políticos, un Consejo de ministros en la Presidencia.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
4 por 100 interior contado.	75'55	75 60
Id. id. a fin de mes.	00 00	75 55
Id. id. a fin próximo.	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.	97 60	96 75
Id. id. id. nuevo.	97 50	96 75
4 por 100 amortizable.	00 00	91 00
Id. id. interior (nuevo).	75 50	75 60
Banco de España.	525 00	526 50
Compañía de Tabacos.	305 00	298 00
Banco Hispano Americano	400 00	398 00
Exterior 4 por 100 oro.	87 25	87 00
Cte. Banco Hipotecario al 4.	00 00	96 25
Banco del Río de la Plata.	303 00	00 00
Azucarera Preferentes.	108 50	00 00
Id. Ordinarias.	47 25	00 00
Id. Obligaciones sin cupón.	00 00	00 00
Paris.	53 05	51 50
Londres.	20 70	20 30

A los párrocos

Se vende un molde nuevo de hacer hostias, en buenas condiciones; para informes, calle de San Juan, 61, 1.º, derecha, Burgos.—Manuel de la Calle,

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Noviembre, 18

Trigo a 87 reales las 92 libras
Centeno a 73 las 90
Cebada a 47 fanega
Avena a 34
Tiempo de fuertes heladas

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Noviembre, 17

Trigo a 92 reales las 94 libras
Centeno a 73 las 90
Cebada a 48 fanega
Avena a 33
Algarrobas a 64
Yeros a 68
Tiempo de heladas

OSORNO

Noviembre, 15

Trigo a 90 reales fanega
Centeno a 70
Cebada a 48
Avena a 36
Yeros a 70
Titos a 70
Alubias a 240
Garbanzos a 200
Patatas a 10 rs. arroba
Vino a 40 rs. cántaro
Harina de 1.ª a 30 reales arroba
— de 2.ª a 28 — —
— de 3.ª a 25 — —
Tendencia sostenida
Compras animadas
Tiempo muy húmedo
Los campos naciend

T. ALONSO

VILLADA

Noviembre, 15

Trigo a 87 rs. las 92 libras
Centeno a 69 las 90
Cebada a 48
Avena a 32 fanega
Lentejas a 90
Titos a 68
Patatas a 15 reales arroba
Vino a 38 rs. cántaro
Queso nuevo a 8 libra
Huevos a 13 rs. docena
Harina única a precio de tasa
Tendencia sostenida
Compras pocas
Tiempo de heladas
Los campos naciendo los sembrados

NAVA DEL REY

Noviembre, 16

Trigo superior a 94 reales las 94 libras
Bueno a 93

Centeno a 70 las 92
Cebada a 60 fanega
Algarrobas a 60
Garbanzos a 300
Lentejas a 90
Harina de 1.ª a 30 reales arroba
— de 2.ª a 29 — —
Vino blanco nuevo a 40 rs. cántaro
Viejo de 60 a 120
Tinto a 32
Ofertas retraídas
Llevamos una semana de aguas y nieve que han paralizado las labores del campo, convendría cesase este temporal y quedase despejado para continuar las labores interrumpidas

FELIPE VIRUMBRALES

EL ARTE MODERNO

— DE —

FRANCO Y C.ª

Corrillo, 30, Salamanca.—Teléfono 212

Ortopedia.—Bragueros, fajas ventrales, corsés ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, etc., etc.

Fabricamos de igual modo en nuestros talleres electro mecánicos todo el material y mobiliario para clínicas y hospitales, camas operatorias, vitrinas, lavabos, esterilizadores, etc., etc., y recomendamos a nuestros compañeros médicos que nos pidan presupuestos con arreglo a sus necesidades y deseos.

Si conoce usted algún herido avísele del grave peligro en que se encuentra, cumpliendo así con un deber de conciencia y amistad, e indíquele que la medida del aparato que precise debe tomarla un ortopédico que sea médico o por lo menos con estudios suficientes para saber la región u órgano que toca.

El propio ortopédico Franco hará visita en PALENCIA en el Central Hotel de 10 a 1 y de 4 a 7 todos los meses el día 6 exclusivamente.

Hortelano

Se necesita bien impuesto y que sepa segar alfalfa, para vivir en la misma finca, informará Antonio Riguero, Palencia.

Se vende

una mula de 10 años, 6 dedos sobre la marca, se da a prueba; para tratar con su dueño Demetrio García, en Fuentes de Nava.

GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol

PRECIO DE LAS OPERACIONES

SUERTE DE QUINTAS	Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	265 pesetas
	Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450 »
	Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900 »
	Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos.	750 »
	Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.	1100 »

Representante en esta provincia: Don León Garrachón, Mayor principal, núm. 115.—PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.

Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza.

Bandejas y fuentes de todos los tamaños.

No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.

Visiten esta casa y se convencerán.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



Philips Argon

— LLENA DE GAS ARGON —

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla, por lo que ya pertenecen al pasado. La PHILIPS ARGON le sale a V. gratis en la práctica y tendrá V. un alumbrado más perfecto. Haga una prueba y se convencerá.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico.—MADRID, Marqués de Cubas, 10.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

CALLOS

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **Ungüento Mágico** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Callego y Farmacia del doctor Fuentes.

Para los labradores

Problemas agrícolas.—El estiércol y la alimentación animal, por D. José Cascón y Martínez, ingeniero agrónomo.
Un folleto en 8.º mayor de 225 páginas.—Precio 3 pesetas.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.—Palencia.

Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones: 1.ª y 2.ª serie que comprenden 40 vistas de la capital.
Recomendadas en elegantes Boks.—DOS pesetas cada colección.
Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

El día de Palencia

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta o hijos, Mayor pral., 177, Palencia.
En Valladolid, calle de Esqueva, núm. 13.
Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicite.

Un buen negocio

En el importante pueblo de Alar del Rey se traspasa el mejor y más acreditado almacén de coloniales, con almacén de vinos y tienda de ferretería, todo junto o separado. Para tratar con su dueño D. Nector Benito Ortega, en el mismo Alar del Rey.

Aviso al público

CARBONERÍA DE RODRIGUEZ, calle de Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).
Esta carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras tales son:
Carbones de hulla y sus derivados.
Cok superior para estufas, cocineras y churrerías.
Antraocitas superiores para cocinas y calefacciones.
Especialidad en garbanillo y menudos de Orbó para fraguas.
Piña superior para braseros.
Precios los más baratos de la plaza.
Comprad y os convenceréis.

Se vende

A prueba, un par de labranza de media edad, alzada 7 cuartas 3 dedos y un carro de varas a medio uso; para tratar en Honorata de Cerrato, con Matia Abarquero.

Carbonería

DE DOMINGO GARCIA.—Gil de Fuentes, núm. 9.
El dueño de este establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.—Antraocitas de Guardo y Villaverde especiales para calefacciones y cocinas.—Herraj superior para braseros.—Piña para id., id.—Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 118.

Vacante

Se halla la plaza de organista sacristán de Villaiba de los Alcores, con la dotación anual de 360 pesetas y la parte correspondiente de advencio. En igualdad de condiciones será preferido el que tenga algún oficio compatible.

Venta

de la madera de olmo de un soto al pago de Vega Rodero, en Dueñas; para tratar con herederos de Magdalena López, an dicho pueblo.

Cantina

Se traspasa por no poderla atender su dueño. En esta Administración informarán.

Leñas

para carboneo del monte de Villameriel, se venderán en pública subasta ante la Alcaldía de dicho pueblo, el día 25 de los corrientes.

Se venden

De mil a mil doscientas arrobas de carbón de roble; para tratar con su dueño Fabriciano Barcenilla, en Artigüedad.

Se vende

un macho de 30 meses, talla de 2 a 3 dedos; para tratar con Pablo Gutiérrez, en Mazariegos.

Anuncio

En Torquemada se venden de 10 a 12.000 plantones de chopo lombardo, superiores, a 50 céntimos uno, para tratar dirigirse a Nicolás Gacho, secretario del Ayuntamiento, quien informará.

Se vende

una vaca, pura raza holandesa, de 4 años, próxima a parir y da abundante leche; para verla y tratar en Osorno, con Tomas Aionso.

"La Increible"

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.
También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas, muebles de balcones y dormitorios. Visitada y os convenceréis.—Valentin Calderón, 4 (antes San Juan.—GOMEZ HERMANOS.

Se vende

un cerdo de 10 a 11 arrobas; para tratar en San Cebrían de Campos, con Flavio Aguado.

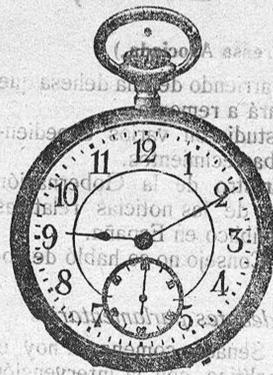
Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ

Gramática, Conversación, Literatura.—Repaso a los alumnos de Centros oficiales.—Mayor pral., 177.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Cuando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley



medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas. Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, todos a precios baratísimos.

Relojes ORO DE LEY para caballero desde 90 pesetas. Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas: Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes,
HOTEL ESPAÑOL

Agricultura Moderna

En el secano español.—Una finca modelo; por don Andrés Garrido, rector gerente del Progreso Agrícola y Pecuario.—Un libro en 4.º de 100 páginas con profusión de grabados, de maquinaria agrícola, en magnífico papel couche.—Precio 5 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.—Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases.—Estamparía religiosa.—Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

Libros nuevos

Hojitas de Oro.

Al pie del Sagrario.

¿Quién será él?

Manual de alianza de amor.

Flores misticas.

Ante el altar.

Chispitas de amor.

Esta vida no es la vida.

Soliloquios divinos.

Arte de aprovechar nuestras faltas.

La Perla de las promesas.

Los primeros viernes.

Meditaciones por Garçon.

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen.

Vida de amor o la Eucaristía es mi vida.

Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado.

El Amado de mi alma.

La estrella de Belén.

Devocionario Carmelitano.

El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El devoto Josefino.

El devoto de San Aniceto, etc.